



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Secretaría General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Oficina de Desarrollo del Talento Humano

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS D. LEG 1057 - DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA)

PROCESO CAS N° 097-2024-MIDAGRI-SG-OGGRH/ODTH "CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) UN/A SECRETARIA/O PARA LA DIRECCION DE PROMOCION DE LA MUJER PRODUCTORA AGRARIA"

SUBETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	RESULTADO
1	TORERO GONZALES MARTHA IRENE	36	APROBADO/A
2	MORALES DIAZ VICKY GABRIELA	32	APROBADO/A
3	SOLIS SANCHEZ ANA LUZ	29	APROBADO/A
4	SALAS BERNAL AMERICA ROSSANA	27	APROBADO/A
5	MENACHO MENDEZ MARIA JANNELLA	27	APROBADO/A
6	QUISPE ANCHIRAICO IRMA SILVANA	-	NO SE PRESENTÓ

(*) La puntuación de los/las postulantes entrevistados/as, para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma, deberá oscilar entre una puntuación mínima de veintisiete (27.00) puntos y máxima de cuarenta (40.00) puntos, en caso obtenga un puntaje menor a lo establecido serán considerados "DESAPROBADOS".

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS			BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
		Evaluación de Conocimientos	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Fuerzas Armadas (10%)	Discapacidad (15%)		
3	SOLIS SANCHEZ ANA LUZ	30	29	29	-	-	88	GANADOR/A
1	TORERO GONZALES MARTHA IRENE	18	29	36	-	-	83	ACCESITARIO/A
2	MORALES DIAZ VICKY GABRIELA	20	29	32	-	-	81	-
5	MENACHO MENDEZ MARIA JANNELLA	22	29	27	-	-	78	-
4	SALAS BERNAL AMERICA ROSSANA	18	29	27	-	-	74	-

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO :

EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano ubicado en Jr. Cahuide N° 805 Jesús María, para las coordinaciones respectivas de la suscripción de su contrato, (del 05 al 11 de marzo de 2024, en el horario de 9:00am a 4:00pm.); debiendo presentar los anexos, que deberá descargar de:

[https://drive.google.com/drive/folders/11W5Hyhoz9-CC5x7p3k-YHZA5bcSeGEe0?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/11W5Hyhoz9-CC5x7p3k-YHZA5bcSeGEe0?usp=drive_link)

Asimismo, al apersonarse a la entidad, EL/LA GANADOR/A deberá traer los siguientes documentos:

- ▶ DNI o carnet de extranjería (original y copia) para ser fedateado por la Institución.
- ▶ Curriculum Vitae descriptivo y documentado presentados en el proceso de convocatoria (cuyos certificados y/o constancias deberán presentarse en original y copia) para ser fedateado por la Institución.
- ▶ Acta o partida de matrimonio (según corresponda).
- ▶ Reconocimiento de convivencia (escritura pública o resolución judicial según corresponda).
- ▶ DNI del conyugue (según corresponda).
- ▶ DNI de los hijos (según corresponda)
- ▶ Registro del Sistema Nacional de Pensiones (ONP/AFP)

EL COMITÉ EVALUADOR
Jesús María , 04 de marzo de 2024